

**ACTA DE APERTURA DE POSTULACIÓN ECONÓMICA Y SUBASTA DENTRO DEL
PROCEDIMIENTO DE- SUBASTA INVERSA PRESENCIAL
No. 01 -2021**

FECHA: **Bogotá, veintidós (22) junio de 2021**

HORA: 2:30 pm

LUGAR: Auditorio – ANIM

OBJETO: “ADQUIRIR LOS AIRES ACONDICIONADOS, PARA LAS SEDES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN - REGIONAL CARIBE, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS”

Se procedió al inicio de la Audiencia de Subasta y se dio lectura al orden del día así:

1. PRESENTACIÓN DE ASISTENTES POR PARTE DE LA ANIM Y LA FIDUCIARIA COLPATRIA S.A.
2. VERIFICACIÓN ASISTENCIA POSTULANTES
3. LECTURA CONSOLIDADO FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS ADMISIBLES
4. CUADRO RESUMEN INFORME DE EVALUACIÓN
5. USO DE LA PALABRA A LOS POSTULANTES Y A LOS ASISTENTES
6. RESPUESTA COMITÉ ASESOR EVALUADOR
7. APERTURA Y VERIFICACIÓN SOBRES ECONÓMICOS
8. LECTURA DEL PUNTO CORRESPONDIENTE A LA REALIZACIÓN DE LA SUBASTA
9. REALIZACIÓN DE LA SUBASTA

1. PRESENTACIÓN DE ASISTENTES POR PARTE DE LA ANIM Y LA FIDUCIARIA COLPATRIA S.A.

ASISTENTES:

- DIANA MARCELA LÓPEZ LÓPEZ por parte de la FIDUCIARIA COLPATRIA S.A. como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO FC PAD FISCALÍA FEAB**

POR PARTE DE LA AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VIRGILIO BARCO VARGAS – ANIM-

PATRICIA HELENA GRANADOS PRADA - EVALUADOR
MARIA DEL ROCIO GUTIERREZ - EVALUADOR
ANDRÉS HUMBERTO GÓMEZ CIFUENTES – APOYO FINANCIERO
JUANITA CARRILLO CASASBUENAS- APOYO JURIDICO
CATALINA GUERRERO FAJARDO-APOYO JURIDICO

GERMÁN CAMILO VENEGAS CUESTAS – ASESOR EXPERTO

2. Se constató que asistieron por parte de los postulantes las siguientes personas:

POSTULANTE	REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
FRIO KING IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES S.A.S.	NO ASISTIÓ
INSOL INGENIERÍA S.A.S.	NO ASISTIÓ
AINECOL S.A.S.	RAMIRO ANDRES ESCOBAR PUENTES
CONSORCIO AIRES FISCALÍA	NO ASISTIÓ
CC AIRES S.A.S.	CARLOS IVAN CASTILLO ASTRALAGA – GERMAN CAMILO GARCIA LOPEZ
CONSORCIO FISCALÍA CARIBE	SANTIAGO CAMACHO SABOGAL

3. Se preguntó a los asistentes si consideraban necesario dar lectura al informe final de evaluación, a lo cual todos respondieron que no, toda vez que el misma había sido publicado con anterioridad en la página web de la Fiduciaria Colpatría S.A.
4. Cuadro resumen informe final de evaluación:

POSTULANTE	CRITERIOS ADMISIBLES								
	JURÍDICO			FINANCIERO			TÉCNICO		
	CUMPLE			CUMPLE			CUMPLE		
	SI	NO	SUBSANAR	SI	NO	SUBSANAR	SI	NO	SUBSANAR
FRIO KING IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES S.A.S.	RECHAZADO								
INGENIERIA Y SOLUCIONES INSOL S.A.S.	RECHAZADO								
AINECOL S.A.S.	X			X			X		
CONSORCIO AIRES FISCALIA 2021	RECHAZADO								
CC AIRES S.A.S.	X			X			X		
CONSORCIO FISCALÍA CARIBE	X			X			X		

5. Se concede el uso de la palabra a los proponentes, quienes no tienen observaciones que hacer.
6. Acto seguido se realizó la apertura de los sobre económicos de los Postulantes **AINECOL S.A.S.- CC AIRES S.A.S, - CONSORCIO FISCALÍA CARIBE** y se procedió a la revisión de las Postulaciones económicas presentadas por los diferentes postulantes. Al final de la revisión el evaluador técnico determino que las mismas cumplían con las condiciones del Documento Técnico de Soporte
7. LECTURA DEL PUNTO CORRESPONDIENTE A LA REALIZACIÓN DE LA SUBASTA
Se dio lectura al procedimiento de la subasta establecida en el Documento Técnico de Soporte.
8. Realización de la subasta:
 - a) Se procedieron a repartir los sobres que contenían los lances y la contraseña asignada así:

CONTRASEÑAS

POSTULANTE	CONTRASEÑA
AINECOL S.A.S.	A1
CC AIRES S.A.S.	A2
CONSORCIO FISCALÍA CARIBE	A3

- b) El menor precio de arranque de la audiencia para la referencia de aire Mini Split-Central-Otro 1 TON 12.000 BTU fue la suma de **\$ 1.008.200**. En desarrollo de la misma se efectuaron los siguientes lances.

LANCE 1	VALOR
AINECOL S.A.S.	\$985.550
CC AIRES S.A.S.	\$1.008.200
CONSORCIO FISCALIA CARIBE	\$997.254

- c) Llegado el lance (1) se encuentra que solo un postulante presento lance valido de mejora de postulación. Los otros dos postulantes presentaron lances que no contemplaban el porcentaje mínimo de mejora de postulación, por lo cual el último lance con el menor valor fue la suma de

NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$985.550)

- d) El menor precio de arranque de la audiencia para la referencia de aire Mini Split Central Otro 1 ½ TON 18.000 BTU fue la suma de **\$ 1.461.500**. En desarrollo de la misma se efectuaron los siguientes lances.

LANCE 1	VALOR
AINECOL S.A.S.	NO PRESENTÓ LANCE
CC AIRES S.A.S.	\$1.429.347
CONSORCIO FISCALÍA CARIBE	\$1.100.000

LANCE 2	VALOR
AINECOL S.A.S.	NO PRESENTÓ LANCE
CC AIRES S.A.S.	NO PRESENTÓ LANCE
CONSORCIO FISCALÍA CARIBE	\$1.000.0000

- e) Llegado el lance (2) se encuentra que solo un postulante presento lance valido de mejora de postulación. Los otros dos postulantes no presentaron lances, por lo cual el último lance con el menor valor fue la suma de **UN MILLON DE PESOS M/CTE (\$1.000.000)**

- f) El menor precio de arranque de la audiencia para la referencia de aire Mini Split Central Otro 2 TON 24.000 BTU fue la suma de **\$2.044.000**. En desarrollo de la misma se efectuaron los siguientes lances.

LANCE 1	VALOR
AINECOL S.A.S.	NO PRESENTÓ LANCE
CC AIRES S.A.S.	\$1.992.900

CONSORCIO FISCALÍA CARIBE	\$1.800.000
---------------------------	--------------------

LANCE 2	VALOR
AINECOL S.A.S.	NO PRESENTÓ LANCE
CC AIRES S.A.S.	\$1.762.200
CONSORCIO FISCALÍA CARIBE	\$1.750.000

LANCE 3	VALOR
AINECOL S.A.S.	NO PRESENTÓ LANCE
CC AIRES S.A.S.	\$1.711.500
CONSORCIO FISCALÍA CARIBE	\$1.720.000

- g) Llegado el lance (3) se encuentra que solo un postulante presento lance valido de mejora de postulación. Los otros dos postulantes, uno no presentó lances y el otro presentó lance con un porcentaje inferior a la mejora del 2%, por lo cual el último lance con el menor valor fue la suma de **UN MILLON SETECIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$1.711.500)**
- h) El menor precio de arranque de la audiencia para la referencia de aire Mini Split Central Otro 3 TON 36.000 BTU fue la suma de **\$3.450.000**. En desarrollo de la misma se efectuaron los siguientes lances.

LANCE 1	VALOR
AINECOL S.A.S.	\$3.400.000
CC AIRES S.A.S.	\$3.353.400
CONSORCIO FISCALÍA CARIBE	\$3.100.000

LANCE 2	VALOR
AINECOL S.A.S.	NO PRESENTÓ LANCE
CC AIRES S.A.S.	\$3.022.000
CONSORCIO FISCALÍA CARIBE	\$3.000.000

LANCE 3	VALOR
AINECOL S.A.S.	NO PRESENTÓ LANCE
CC AIRES S.A.S.	\$2.929.556
CONSORCIO FISCALÍA CARIBE	\$2.920.000

LANCE 4	VALOR
AINECOL S.A.S.	NO PRESENTÓ LANCE
CC AIRES S.A.S.	\$2.858.680
CONSORCIO FISCALIA CARIBE	\$2.880.000

- i) Llegado el lance (4) se encuentra que solo un postulante presento lance valido de mejora de postulación. Los otros dos postulantes, uno no presentó lances y el otro presentó lance con un porcentaje inferior a la mejora del 2%, por lo cual el último lance con el menor valor fue la suma de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTAY OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$2.858.680)**.
- j) El menor precio de arranque de la audiencia para la referencia de aire Mini Split Central Otro 5 TON 60.000 BTU fue la suma de **\$5.545.000**. En desarrollo de la misma se efectuaron los siguientes lances:

LANCE 1	VALOR
AINECOL S.A.S.	NO PRESENTÓ LANCE
CC AIRES S.A.S.	\$5.348.153
CONSORCIO FISCALÍA CARIBE	\$5.000.000

LANCE 2	VALOR
AINECOL S.A.S.	NO PRESENTÓ LANCE
CC AIRES S.A.S.	\$4.872.557
CONSORCIO FISCALÍA CARIBE	\$4.500.000

LANCE 3	VALOR
AINECOL S.A.S.	NO PRESENTÓ LANCE
CC AIRES S.A.S.	\$4.409.990
CONSORCIO FISCALÍA CARIBE	\$4.100.000

LANCE 4	VALOR
AINECOL S.A.S.	NO PRESENTÓ LANCE
CC AIRES S.A.S.	NO PRESENTÓ LANCE
CONSORCIO FISCALÍA CARIBE	\$3.900.000

- k) Llegado el lance (4) se encuentra que solo un postulante presento lance valido de mejora de postulación. Los otros dos postulantes, no presentó lances, por lo cual el último lance con el menor valor fue la suma de **TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.900.000)**.

Así las cosas, se procede a aceptar la postulación a la **SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 01-2021** a los postulantes así:

1. **AINECOL SAS** Mini Split Central Otro 1 TON 12.000 BTU por valor de **NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CONCUENTA PESOS M/CTE (\$985.550) UNIDAD.**
2. **CONSORCIO FISCALÍA CARIBE** Mini Split Central Otro 1 ½ TON 18.000 BTU por valor de **UN MILLON DE PESOS M/CTE (\$1.000.000) UNIDAD.**
3. **CC AIRES S.A.S.** Mini Split Central Otro 2 TON 18.000 BTU por valor de **UN MILLON SETECIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$1.711.500) UNIDAD.**
4. **CC AIRES S.A.S.** Mini Split Central Otro 3 TON 36.000 BTU por valor de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$2.858.680) UNIDAD**
5. **CONSORCIO FISCALÍA CARIBE** Mini Split Central Otro 5 TON 60.000 BTU por valor de **TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.900.000) UNIDAD.**

Siendo las 3:46 p.m. se da por finalizada la audiencia.

Hace parte integral de la presente acta, la planilla de asistencia a la subasta, así como los correspondientes poderes otorgados por los Representantes Legales y el audio de la misma.

(Original firmado)

DIANA MARCELA LÓPEZ LÓPEZ
Evaluador Componente de Carácter Jurídico
FIDUCIARIA COLPATRIA S.A.

(Original firmado)

PATRICIA HELENA GRANADOS PRADA
Evaluador Componente de Carácter Técnico
Contrato de Prestación de Servicios No. 37-42-005/2021
AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA BVV

(Original firmado)

MARIA DEL ROCIO GUTIERREZ
Evaluador Componente de Carácter Técnico
Asesor Experto
AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA BVV

Bogotá, veinticuatro (24) de junio de 2021